

NO SABEN NI SUMAR REPROBADOS MENTIROsos

Por Roberto Velázquez Cabrera

En Periodismo Libre, Jorge Santa Cruz pregunta: **¿Sabrá de economía la Secretaría de Economía?**

Adicionalmente, se informa. **Así lo dijo Secretaría de Economía:**

"Las variaciones en los precios de los combustibles, sean al alza o a la baja, no tienen un efecto directo, de uno a uno, en los precios de los productos que los integran como insumos. Es decir, un incremento de 16.5% en el diésel, no implica un aumento igual o mayor en el costo de un kilo de tortillas o huevo o un litro de leche."

Respuesta:

Para aprender economía básica sólo se requiere conocer los sistemas productivos y saber sumar y restar. Esa declaración de la Secretaría de Economía muestra que no saben sumar los costos y quieren engañar, ya que sería cierta si para fabricar, almacenar y distribuir los productos mencionados, sólo fuera necesario utilizar el diésel.

La suma de los incrementos derivados en los aumentos de precios de TODOS los insumos y servicios requeridos para su producción (gasolina, gas, energía eléctrica, alimentos para los animales como las vacas y las gallinas, servicios de transporte y almacenamiento, impuestos, etc.), puede ser hasta mayor que el porcentaje de incremento del precio del diésel. Cualquier especialista en costos de esos productos debe conocerlos y saber sumarlos.

Los incrementos de los precios impuestos de los combustibles ni siquiera se relacionan mucho con el precio del insumo principal para su refinación, el petróleo crudo, ya que es bajo, aunque es muy ineficiente tener que transportarlo para refinarlo en el extranjero. Para el precio regional final de los combustibles, influyen más los costos de los impuestos y de la logística requerida para su importación, distribución, almacenamiento y comercialización.

Algo similar sucede si los productos básicos se importan, pero para los que requieren de logística y procesos como el de maíz-tortilla, se necesita incluir TODOS los costos de su cadena de importación, distribución, almacenamiento, comercialización y producción regional o local, pero no se conocen públicamente. Los millones de toneladas de maíz importado no los compran los propietarios de las tortillerías, ni van directamente a ellas. En cada etapa de la cadena, desde la importación hasta la venta, deben tener costos y ganancias, para que sea negocio o ¿no?

Desde que entraron los economistas a los altos cargos del Poder Ejecutivo han tenido dificultades con la estimación de los ingresos y gastos. Después del primer problema nacional, derivado del precio

internacional del petróleo, Miguel de la Madrid Hurtado declaró que sólo les había fallado el cálculo de los ingresos y los gastos. Parece que esa falla sigue a nivel nacional y hasta con los precios de los productos básicos y los combustibles. El incremento del impuesto incluido en el precio de los combustibles, principalmente es para cubrir un déficit nacional no previsto.

Tlapitzalli

| 07.01.2017 17:06